

“2021 – AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN”

DICTAMEN DE EVALUACIÓN DE OFERTAS N° 58/2021

EXPEDIENTE: CUDAP: EX-HCD:0004493/2021

PROCEDIMIENTO: CONTRATACIÓN DIRECTA - POR MONTO - N° 33/2021

OBJETO: SERVICIO DE COBERTURA MEDICO ASISTENCIAL PARA LEGISLADORES, FUNCIONARIOS Y/O PERSONAL DE LA H.C.D.N. EN MISIONES OFICIALES CON DESTINO INTERNACIONAL.

COMISIÓN EVALUADORA

En la Ciudad de Buenos Aires, a los *25* días del mes de *noviembre* de 2021 se reúnen los suscriptos, a fin de evaluar la oferta presentada en el expediente de referencia, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 51 y 52 del “Reglamento para la Contratación de Bienes, Obras y Servicios de la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN”, aprobado por Resolución Presidencial N° 1073/18.

a) Procedimiento de selección

Procedimiento de Contratación Directa – Por Monto, con encuadre legal en el artículo 9º, inciso 5, apartado a) – 1; e inciso 6) apartado c) - 1 del “Reglamento para la Contratación de Bienes, Obras y Servicios de la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN”, aprobado mediante Resolución Presidencial N° 1073/18, sus modificatorias y complementarias.

b) Solicitud de Contratación y Especificaciones técnicas

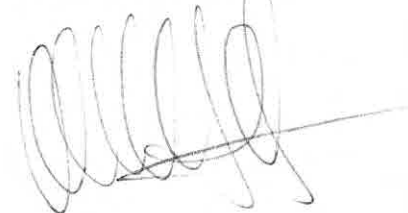
Luce a fojas 2 el formulario Solicitud de Contratación, y a fojas 3 las especificaciones técnicas, información remitida por la Dirección de Relaciones Oficiales de la H. Cámara de Diputados de la Nación, quien solicitó se arbitren los medios necesarios para gestionar el servicio que se trata.

c) Crédito legal

Obra a fojas 9 la Solicitud de Gastos N° 168/2021, emitida por el Departamento Presupuesto, dependiente de la Dirección General Administrativo Contable, contemplando la afectación preventiva por la suma de PESOS SETECIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL (\$ 774.000), al ejercicio correspondiente.

d) Autorización de la convocatoria y aprobación de los pliegos del llamado

Obra a fojas 46/91 la D CA-DIR N° 107/2021 de fecha 2 de noviembre de 2021 que aprueba los Pliegos de Bases y Condiciones Particulares y de Especificaciones Técnicas y autoriza a efectuar el llamado a contratación.



e) Publicación y difusión de la convocatoria

Obra a fojas 93 la constancia de difusión en el sitio web oficial de la H.C.D.N., en un todo de acuerdo a los plazos de antelación prescriptos por el artículo 30 del Reglamento para la Contratación de Bienes, Obras y Servicios.

A fojas 92 luce la Planilla Indicativa de las Firmas Comerciales Convocadas a Participar y a fojas 94 la constancia de mail de las invitaciones efectuadas con la debida antelación y bajo la forma prescripta por el Reglamento.

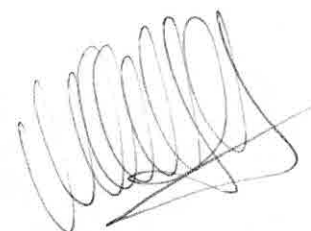
f) Acta de apertura

Obra a fojas 95 el Acta de Apertura de Ofertas de fecha 16 de noviembre de 2021 en la cual consta la recepción de UNA (1) propuesta, perteneciente a ASSIST CARD S.A. DE SERVICIOS, que luce incorporada a fojas 97/100.

g) Garantía de Mantenimiento de Oferta

De acuerdo a lo exigido por el Pliego de Bases y Condiciones Particulares en su Artículo 8º, obra a fojas 101/104 listado y copia de la garantía de mantenimiento de oferta presentada por el oferente, conforme el siguiente detalle:

- 1) ASSIST CARD ARGENTINA S.A. DE SERVICIOS (CUIT Nº 33-54799242-9) – POLIZA DE CAUCIÓN Nº 1521414 por la suma de PESOS TREINTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y SIETE CON CINCUENTA CENTAVOS (\$36.837,50).



h) Examen de los diversos requisitos formales de las ofertas y condiciones particulares

<p>CUDAP: EX – HCD: 4493/2021 CONTRATACIÓN DIRECTA – POR MONTO Nº 33/2021 SERVICIO DE COBERTURA MEDICO ASISTENCIAL PARA LEGISLADORES, FUNCIONARIOS Y/O PERSONAL DE LA H.C.D.N. EN MISIONES OFICIALES CON DESTINO INTERNACIONAL.</p>	<p>ASSIST CARD ARGENTINA S.A. DE SERVICIOS</p>
<p>Correo Electrónico / Teléfono</p>	<p>Sofia.franchini@assistcard.com / 5555-2000 ext. 54453 (fs. 97)</p>
<p>Monto total cotizado (planilla de cotización)</p>	<p>\$736.750 (fs.97)</p>
<p>Garantía de mantenimiento de oferta</p>	<p>POLIZA DE CAUCION N°1521414 POR \$36.837,50 (fs.101/104)</p>
<p>Plazo de entrega</p>	<p>s/p</p>
<p>Mantenimiento Oferta</p>	<p>s/p</p>
<p>Constancia de Domicilio en C.A.B.A.</p>	<p>ARIAS 3751 (fs.97)</p>
<p>DDJJ de Habilidad para contratar</p>	<p>Fs. 99</p>
<p>Documentación societaria según tipo de personería</p>	<p>Obrante en registro de proveedores</p>
<p>Poder del firmante</p>	<p>Firma apoderado Ezequiel Garmendia</p>
<p>Consulta de deuda en AFIP</p>	<p>Fs. 109</p>
<p>Constancia de Inscripción en AFIP</p>	<p>Fs.98</p>

i) Evaluación de las ofertas

Análisis técnico y admisibilidad

Surge del informe técnico de fojas 108, efectuado por la Dirección de Relaciones Oficiales de la H. Cámara de Diputados de la Nación; sobre la documentación técnica presentada por el oferente y la conveniencia económica de su oferta, y de lo relevado legal y administrativamente por la Dirección de Compras, los fundamentos que a continuación se detallan:


Oferente	Fundamento
ASSIST CARD ARGENTINA S.A. DE SERVICIOS	La oferta cumple técnica, legal y administrativamente con lo previsto en los Pliegos de Bases y Condiciones Particulares y de Especificaciones Técnicas y el monto cotizado se encuentra acorde al costo estimado inicialmente por el organismo, y dentro de los valores de mercado actuales.

j) Conclusión

Esta Comisión Evaluadora, de acuerdo al análisis realizado sobre la oferta presentada, aconseja:

1. **PREADJUDICAR** la oferta de ASSIST CARD ARGENTINA S.A. DE SERVICIOS - CUIT N° 33-54799242-9, en los renglones N° 1 y N° 2 de la presente contratación, por un importe total de PESOS SETECIENTOS TREINTA Y SEIS MIL SETECIENTOS CINCUENTA (\$ 736.750), en razón de los fundamentos esgrimidos en el punto i) del presente dictamen.

*Los interesados podrán formular impugnaciones al dictamen de evaluación dentro de los **TRES (3) días hábiles** contados a partir del día hábil posterior a su comunicación.*



JUAN PABLO FERREYRA
DIRECTOR DE COMPRAS
DIR. GENERAL ADMINISTRATIVO CONTABLE
H. CÁMARA DIPUTADOS DE LA NACIÓN



Lic. Valentina Hijos
Directora
Dirección de Relaciones Oficiales
H. Cámara de Diputados de la Nación